



Expediente: 3969/23
Carátula: ROSALES ANDRES C/ GRASSI SANDRA FABIANA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202853531 - ROSALES, ANDRES-ACTOR/A
90000000000 - GRASSI, SANDRA FABIANA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3969/23



H102325557585

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: ROSALES ANDRES c/ GRASSI SANDRA FABIANA s/ REIVINDICACION. EXPTE. N° 3969/23

Proveyendo actuación: PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 04/06/2025 12:18

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Habiendo emitido opinión la Fiscalía Civil Comercial y del Trabajo de la II° Nom, pasen los autos a despacho para resolver la competencia .Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación. P/T_{RAD}

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.